

MUNICIPALIDAD DE NUEVO CHIMBOTE

*Nuevo Chimbote Distrito Ecológico
Cultural y Emprendedor*

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 297-2014-MDNCH-ALC.

Nuevo Chimbote, 17 de Julio del 2014.

VISTOS, el Informe N° 026-2014-CASH-MDNCH-ULSA-SEACE, de fecha 20 de junio del 2014, suscrito por el Órgano encargado de las Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, dirigido a la Jefa de la Oficina de Secretaría General de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, sobre archivamiento de expedientes de contratación correspondientes al año 2013, por no haber realizado el proceso de licitación, debiendo emitir el acto administrativo correspondiente, según Reglamento, aprobado por D.S. N° 184-2008-EF., de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Legislativo N° 1017 y sus modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el año 2013, según el Informe de Vistos, se solicitó la aprobación de expedientes de Contratación a la Oficina de Administración y Finanzas para su posterior aprobación, mediante acto resolutivo; Disposición que se ha cumplido tal y conforme lo estipula el Art. 10° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado;

Que, según el Art. 16° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que, para convocar a un proceso de selección el valor referencial no podrá tener una antigüedad mayor a los seis (6) meses tratándose de Ejecución de Obras, ni mayor a tres (3) meses en el caso de Bienes y Servicios;

Que, dentro del paquete de trece expedientes de contratación que el Órgano encargado de las Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote ha remitido a la Oficina de Secretaría General; y, que al evaluarse, se ha establecido que unos, cumplen lo establecido en la ley de la materia, sobre ejecución de Obras y adquisición de Bienes y Servicios; por lo que, al haberse aprobado el expediente de contratación en la fecha correspondiente y al haber transcurrido el plazo legal, es procedente la expedición de la resolución que disponga el Archivamiento de los mismos, al no haberse concretado los actos preparatorios de los procesos de selección antes descritos;

Estando a las facultades conferidas en el numeral 6) del Art. 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, en concordancia con la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, y al Informe N° 026-2014-CASH-MDNCH-ULSA-SEACE, de fecha 20 de junio del 2014;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DISPONER EL ARCHIVAMIENTO de los expedientes de contratación de los procesos de licitación de ejecución de obras y bienes y servicios, en mérito al Reglamento, aprobado por D.S. N° 184-2008-EF., de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Legislativo N° 1017 y sus modificatorias; que se detallan a continuación :

- Expediente de Contratación con Informe N° 092-2013-MDNCH/OAF de fecha 13 de marzo del año 2013, referente a la Adquisición de Suministro de combustible petróleo diesel B5 para la Obra: "Mejoramiento de la Av. Agraria a nivel de afirmado (Tramo A.H. Bellavista - A.H. Vista del Mar) del distrito de Nuevo Chimbote - Santa - Ancash. Resolución Gerencial N° 159-2013-MDNCH-GM. (15 folios)

MUNICIPALIDAD DE NUEVO CHIMBOTE

*Nuevo Chimbote Distrito Ecológico
Cultural y Emprendedor*

- Expediente de Contratación con Informe N° 127-2013-MDNCH/OAF de fecha 22 de marzo del 2013 referente al Servicio de Alquiler de un Equipo Cargador frontal HP y Camión Volquete de 15 m3 para la obra: Mantenimiento y/o desmonte del distrito de Nuevo Chimbote – Santa – Ancash". **Resolución Gerencial N° 210-2013-MDNCH-GM.** (16 folios)
- Expediente de contratación con Informe N° 14-2013-MDNCH/OAF de fecha 18 de enero del 2013 referente a la Adquisición de 3,520 Glns de Líquido Asfáltico MC-30 para la obra: Mantenimiento de las Boca Calles de la Panamericana y Av. Pardo del Distrito de Nuevo Chimbote – Santa – Ancash". **Resolución Gerencial N° 058-2013-MDNCH-GM.** (17 folios)
- Expediente de contratación con Informe N° 16-2013-MDNCH/OAF de fecha 18 de enero del 2013 referente a la Adquisición de 1,344 Glns de Petróleo Diesel para la obra: Mantenimiento de las Boca Calles de la Panamericana y Av. Pardo del Distrito de Nuevo Chimbote – Santa – Ancash". (11 folios)
- Expediente de Contratación con Informe N° 15-2013-MDNCH/OAF de fecha 18 de enero del 2013 referente a la Adquisición de 150 M3 de Arena Gruesa, 100 M3 de Piedra Chancada de 1/2", 200 m3 de Piedra Over 4" – 8" 726 m3 de Material afirmado para la obra: Mantenimiento de las Boca Calles de la Panamericana y Av. Pardo del distrito de Nuevo Chimbote – Santa – Ancash". (27 folios)
- Expediente de Contratación con Informe N° 203-2013-MDNCH/OAF de fecha 14 de mayo del 2013 referente al Servicio de Consultoría para la elaboración de Expediente Técnico del Proyecto: Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad en la Vía Expresa, tramo Av. Argentina – Av. Brasil, distrito de Nuevo Chimbote – Santa – Ancash". **Resolución Gerencial N° 349-2013-MDNCH-GM.** (28 folios)
- Expediente de Contratación con Informe N° 227-2013-MDNCH/OAF de fecha 12 de junio del 2013 referente al servicio de Alquiler de Camioneta 4x4 para el uso exclusivo de las áreas de: Alcaldía, Proval, Patrimonio, Desarrollo Social, Rondas Urbanas y Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote – Santa – Ancash". **Resolución Gerencial N° 472-2013-MDNCH-GM.** (36 folios)
- Expediente de Contratación Informe N° 169-2013-MDNCH/OAF de fecha 15 de abril del 2013 referente al Servicio de Consultoría para elaboración de expediente técnico para el proyecto: Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Educativos en la I.E. Villa María en el P.J. Villa María del distrito de Nuevo Chimbote – Santa – Ancash". **Resolución Gerencial N° 379-2013-MDNCH-GM.** (18 folios)
- Expediente de Contratación con Proveído N° 3706-2013-MDNCH/GM de fecha 18 de octubre del 2013, adquisición de 16,498 galones de Combustible Petróleo Diesel N° 02 para la obra: Mejoramiento de las calles de los Asentamientos Humanos en el Sector Centro Sur II Etapa del distrito de Nuevo Chimbote – Santa – Ancash". **Resolución Gerencial N° 762-2013-MDNCH-GM.** (23 folios)

MUNICIPALIDAD DE NUEVO CHIMBOTE

Nuevo Chimbote Distrito Ecológico Cultural y Emprendedor

- Expediente de Contratación con Proveído N° 2889-2013-MDNCH/GM de fecha 20 de agosto del 2013 Adquisición de Líquido Asfáltico RC-250 Y 1305 galones de Líquido Asfáltico MC-30 para la obra: "Mantenimiento Vial de la Av. Argentina/tramo Av. Anchoqueta - calle 101) en la Urb. José Carlos Mariátegui en el distrito de Nuevo Chimbote - Santa - Ancash". **Resolución Gerencial N° 545-2013-MDNCH-GM.** (21 folios)
- Expediente de Contratación con Proveído N° 3707-2013-MDNCH/GM de fecha 18 de octubre del 2013 Adquisición de 4,700 Galones de petróleo diesel B5 para la obra: "Mejoramiento del camino de acceso a la planta de segregación y procesamiento de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos del Distrito de Nuevo Chimbote - Santa - Ancash". **Resolución Gerencial N° 761-2013-MDNCH-GM.** (22 folios)
- Expediente de Contratación con Informe N° 257-2013-MDNCH/OAF de fecha 16 de julio del 2013 servicio de consultoría para elaboración de Expediente Técnico del Proyecto: "Mejoramiento de Calles en la Urb. Bellamar I Etapa del distrito de Nuevo Chimbote - Santa - Ancash". **Resolución Gerencial N° 471-2013-MDNCH-GM.** (26 folios)
- Expediente de Contratación con Informe N° 253-2013-MDNCH/OAF de fecha 16 de julio del 2013 servicio de consultoría para elaboración de Expediente Técnico del Proyecto: "Mejoramiento de las Calles en la Urbanización Bellamar II Etapa sector V del Distrito de Nuevo Chimbote - Santa - Ancash". **Resolución Gerencial N° 469-2013-MDNCH-GM.** (13 folios)

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGUESE a la Oficina de Secretaría General **CUMPLA** con derivar los expedientes de contratación de los procesos de selección al órgano encargado de contrataciones de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, para su Archivamiento y Custodia, bajo responsabilidad.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

C. c.:
GM
GDU
OGA
UL
Interesados
Archivo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE

Dr. Juan F. Gasco Barreto
ALCALDE